



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

MODELO

Curso 2024-2025

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

lea el texto y responda a las preguntas 1.1 (de 2,5 puntos), 1.2 (de 1 punto) y 1.3. (de 1,5 puntos). Estas preguntas contarán 5 puntos.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.3 o 2.4.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4.

TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.

Lea el texto y responda a las preguntas.

TEXTO

Quien no perciba lo más sencillo, tampoco sentirá lo más hondo. Paralelamente, una cultura alejada de la sencillez es también una cultura alejada de la profundidad. Esto es lo que, de manera creciente, le ocurre a la nuestra. ¿Estará la civilización del progreso y del éxito científico desorientada como cultura de la vida? ¿Serán el consumismo exasperado, el malestar contenido y la violencia, por lo menos en parte, síntomas de tamaña desorientación? Hay un avance de lo abstracto que vacía y enajena la vida. Quizá se acerque el día en que, debido a tal enajenación, el malestar será ya insoportable y se necesitarán toneladas de droga y de distracción para mantenernos constantemente aturdidos.

La cultura que todo lo reduce a hechos y a datos es una cultura miope y, por eso mismo, decadente. Porque conviene saber que la decadencia de una cultura no se debe tanto a la poca destreza para enfrentarse a la dificultad y los asuntos más abstrusos, como a su desconexión de lo sencillo. Cúmulo de complejidades artificiosas, pero alejamiento de lo simple y de lo profundo. Encontramos sencillez poética en el trabajo bien hecho, en el gesto antiguo de cada uno de los oficios. Encontramos sencillez poética en el uso de las palabras en el habla coloquial. Encontramos sencillez poética en la comprensión normal y sensata de las cosas, y en las definiciones de siempre. A los actuales alumnos universitarios les sorprende, por ejemplo, lo que se encuentran cuando se les invita a buscar en el diccionario el adjetivo *verde*. La primera acepción dice así: 'De color semejante al de la hierba fresca'. Y no es ninguna metáfora. Casi nadie se la esperaba, cuando, sin embargo, es la definición más sencilla, la más evidente, y la más esencial. Del color de la hierba fresca: la simplicidad de una de tantas definiciones de diccionario se convierte inesperadamente en dulzura para los oídos y en música para el alma. Tal vez alguien, ya extraviado, crea que se trata de una definición poco científica; sin darse cuenta, engrosa las filas del desconcierto actual. Cualquier definición «científica» será secundaria respecto a la primera aproximación experiencial al mundo de la vida, consistente en señalar lo que se ve o en expresar lo que se vive. A menudo da la impresión de que algunos autores de libros de bachillerato o de manuales universitarios relacionados con las nuevas disciplinas presuntamente científicas (ciencias empresariales y económicas, ciencias sociales y políticas, ciencias de la educación y del aprendizaje, ciencias de la comunicación...) no es ya que hayan perdido la inspiración, sino la cabeza, porque el conocimiento mal digerido les ha ofuscado el acceso primordial al sentido de las cosas. No dejan de proponer definiciones con aire de científicidad en lugar de mantener la comprensión elemental. Han desconectado de la base y pululan dentro del limbo de la confusión, cuyas dimensiones contribuyen a agrandar incorporando a los jóvenes recién llegados. Desolador.

La desconexión de lo sencillo es desconexión de la génesis... (Josep Maria Esquirol, *La penúltima bondad*, 2018)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (5 PUNTOS)

Responda las tres preguntas siguientes:

1.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

1.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

1.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

2.1. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *La cultura que reduce todo a hechos es una cultura miope.*

2.2. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Tal vez alguien crea que se trata de una definición poco científica.*

Responda una de estas dos preguntas:

2.3. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *complejidades*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

2.4. (1 punto) Defina el concepto de sinonimia y ejemplifíquelo aportando, al menos, dos sinónimos de la palabra *sencillez*.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

3.1. (1,5 puntos) La novela española de 1939 a 1975.

3.2. (1,5 puntos) La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

Responda una de estas dos preguntas:

3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de un texto de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); c) tipo de texto (0,5 puntos). (Calificación total: 2,5 puntos)
- 1.2. Resumen del texto. (1 punto)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 2.1. o 2.2. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 2.3. o 2.4. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- 3.1. o 3.2. Tema de literatura española para desarrollar. (1,5 puntos)
- 3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,5 puntos).
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,5 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b)

debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas 2.1. y 2.2. consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas 2.3. y 2.4. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas, tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2., el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II - SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

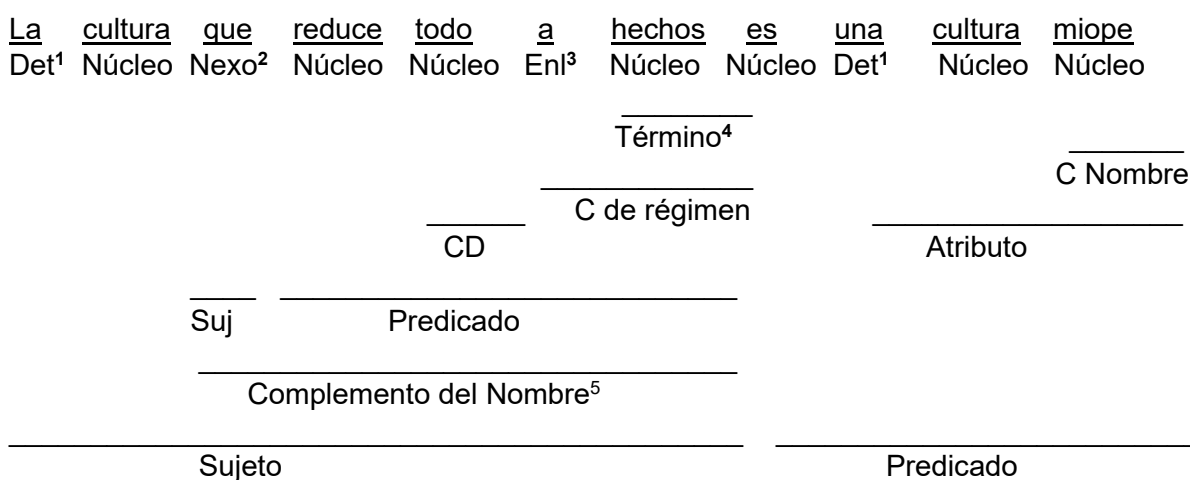
TEXTO

1.1. (2,5 puntos) a. Con carácter orientador: la importancia de valorar las cosas sencillas **(0,5 puntos)**; **b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. **(1,5 puntos)**; **c.** Texto de carácter humanístico. Ensayo **(0,5 puntos)**.

1.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

1.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

2.1. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



¹ Se admitirá también modificador.

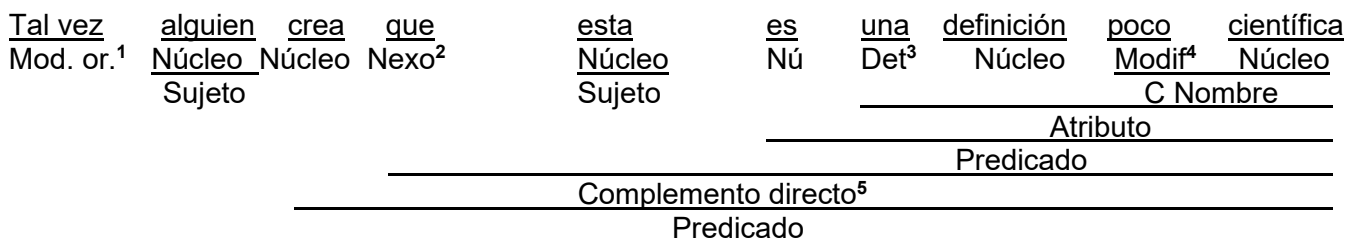
² Se admitirá también pronombre relativo.

³ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

⁴ Se admitirá también complemento de la preposición.

⁵ En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada adjetiva o de relativo con función de complemento del nombre.

2.2. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



¹ También se aceptará complemento oracional.

² También se aceptará conjunción subordinante.

³ Se admitirá también modificador.

⁴ Se admitirá también cuantificador.

⁵ En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada sustantiva en función de complemento directo.

2.3. (1 punto) Análisis morfológico:

Complejidades: Palabra formada por derivación. Sustantivo.

*Complej*raíz/lexema+ *idad*sufijo+ *es*morfema flexivo de número

2.4. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de sinonimia y ejemplificarlo aportando, al menos, dos sinónimos de la palabra *sencillez*. A modo de ejemplo, algunos sinónimos de *sencillez* son: *simplicidad*, *naturalidad*, etc.

3.1. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1975.

3.2. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

3.3. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.